



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

AUTORIZA MODIFICACIÓN DEL PLAZO DE
APERTURA PROPUESTA LICITACIÓN ID
2322-66-LP13 "MEJORAMIENTO PASEO
RIBEREÑO, VALLENAR".

VALLENAR, 15 JUL 2013

DECRETO EXENTO N° 3520

VISTOS:

1. Decreto Exento N° 1824, mediante el cual se autoriza modificación fecha de apertura de propuesta pública ID 2322-66-LP13 "MEJORAMIENTO PASEO RIBEREÑO, VALLENAR".
2. El Decreto Exento N° 2049 de fecha 19 de Abril de 2013, mediante el cual se autoriza modificación fecha de Apertura de propuesta pública ID 2322-66-LP13 "MEJORAMIENTO PASEO RIBEREÑO, VALLENAR".
3. El Decreto Exento N° 3140 de fecha 21 de Junio de 2013, mediante el cual se autoriza modificación de plazo de apertura de propuesta ID 2322-66-LP13 "MEJORAMIENTO PASEO RIBEREÑO, VALLENAR".
4. El Memo. 528 de fecha 15 de Julio de 2013, de Director SECPLA a señor Alcalde de la Comuna.
5. La necesidad de modificar fecha de apertura de propuesta.
6. La Ley de Compras Públicas N° 19.886.-
7. Y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Autoriza modificación de fecha de Apertura de la Propuesta ID 2322-66-LP13 "MEJORAMIENTO PASEO RIBEREÑO, VALLENAR", quedando como nueva fecha de Apertura para el día 2 de Agosto de 2013, a las 16:30 horas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




HUMBERTO ROJAS MARIN
ALCALDE DE LA COMUNA (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Asesoría Jurídica
 - Dirección de Control
 - Dirección de Obras Municipales
 - Encargada Licitaciones
 - Secretaria Comunal de Planificación
 - Arch. Of. de Partes
- HRM/NFR/LZG/EPF/HAC/fle.